

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL

DE ACCIONISTAS DE CAPACITADORA DEL PACÍFICO S.A.

En Quito, a 16 de marzo de 2020, a las 11h00, en las oficinas de CAPACITADORA DEL PACÍFICO S.A., asisten los señores Guerrón Gordillo Daniel Matheus y Andrade Pareja Freddy Lenin, los que poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía CAPACITADORA DEL PACÍFICO S.A.

Por disposición de los accionistas preside la Junta el sr. Guerrón Daniel y actúa como secretario Ad-hoc la Ing. Sandra Cadena.

El presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al secretario formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los accionistas tienen derecho a voto en proporción su número de acciones.

Los accionistas resuelven al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DE SITUACIÓN Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019.
4. DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019.
5. NOMBRAR COMISARIO Y FIJAR SU REMUNERACIÓN.

La Junta pasa a conocer el orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019.

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General y la Junta lo aprueba por unanimidad.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019.

Una vez conocido el informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2019, este es aprobado con todos los votos a favor.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DE SITUACIÓN Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019.

La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2019. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

4. DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019.

La compañía no ha generado utilidades correspondientes al ejercicio económico 2019.

5. NOMBRAR COMISARIO Y FIJAR SU REMUNERACIÓN.

Con todos los votos a favor se nombra comisario de la compañía a la señora Ing. Sandra Cadena para un período estatutario de un año y se delega a la administración la facultad de fijar su remuneración.

6. NOMBRAR AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑÍA.

La compañía no tiene obligación legal de Auditoría Externa.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 11h30.

Firman todos los presentes.



Guerrón Gordillo Daniel

Presidente de la Junta y Socio



Andrade Pareja Freddy

Socio y Gerente General



Cadena Sandra

Secretario Ad-hoc